

A las 10:45 horas del día 29 de mayo de 2015, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO.

Asistentes:

- Coordinador: Carlos Jurado Rivas
- Pulgarín García, Antonio
- Arias Nicolás, José Pablo
- Mariño, José Manuel
- Sabino, Ángel
- Franco, Agustín

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se da lectura al acta nº 50, y se aprueban por unanimidad.

2. Informes del Coordinador

El coordinador informa de la situación en que se encuentra la evaluación del programa ACREDITA. Se ha enviado la documentación a la UTEC para una primera supervisión. En breve recibiremos las sugerencias y modificaciones al documento de evaluación enviado.

El coordinador informa de los aspectos a subsanar respecto al informe recibido sobre el programa MONITOR. Uno de los aspectos era el de la falta de las fichas docentes de algunas asignaturas optativas que no se imparten en el grado en FICO. En la página web del centro se han puesto los enlaces a estas guías docentes. Otra ficha docente de la que no se disponía es de una asignatura sin asignación de profesor. Se ha pedido al departamento correspondiente que entregue dicha ficha. En cuanto a la recomendación de que aparezcan los enlaces a los curriculum vitae o página web personal del profesor, en las guías docentes, hay que indicar que ya existe un apartado en dichas guías para aportar estos enlaces. Se incidirá en este aspecto en la próxima revisión de guías docentes por parte de esta comisión.

3. Revisión de las causas que han provocado bajas tasas de rendimiento en las asignaturas Matemáticas II, Introducción a la Estadística, Economía Española y Mundial y Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros.

Esta comisión analiza las posibles causas que han provocado las bajas tasas de rendimiento en las asignaturas citadas, llegándose a las siguientes conclusiones:

Introducción a la Estadística y Matemáticas II. En el curso de referencia (curso 2012-13), hubo un gran número de alumnos diplomados en Empresariales que se matricularon en ambas asignaturas. A todos estos alumnos se les habían reconocido los créditos correspondientes a la asignatura de Matemáticas I. Los contenidos de esta asignatura son básicos y necesarios para las dos asignaturas referidas y, en muchos casos la asignatura de Matemáticas fue cursada por estos alumnos bastantes años atrás, por lo que se apreciaba un déficit en el conocimiento de los contenidos de esta asignatura.

- Economía Española y Mundial y Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros, se trata de una situación ya detectada respecto al profesorado responsable de la asignatura. Esta situación tiene precedentes en quejas y reclamaciones, y fue tratado en esta comisión en su sesión de 18/02/2013 (acta nº19 de esta comisión). Se dio traslado a instancias superiores con el fin de llegar a una solución.



4.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 12:00 horas del 29 de septiembre de 2015.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

D. Carlos Jurado Rivas

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

D. José Pablo Arias Nicolás

